

PROPUESTA DE ACCIÓN UNIVERSITARIA DE GRADUADOS AL FRENTE ¿QUIÉNES SOMOS?

Las próximas elecciones del claustro de graduados de la FCEyN nos encontramos en un complejo escenario.

Desde 2011 Graduados al Frente (GAF) se constituyó como un reagrupamiento independiente de las autoridades de la FCEyN, el rectorado de la UBA y los gobiernos de turno, donde confluyeron docentes, investigadores, graduados/as y becarios/as. Desde nuestros orígenes, compartimos el objetivo de conquistar una representación en el Consejo Directivo que no estuviera subordinada a los intereses de ninguna ~~camarilla~~ ~~universitaria~~ sino que defendiera los intereses de los trabajadores docentes e investigadores e impulsara desde ese lugar, la organización por nuestras reivindicaciones y nuestros derechos.

DEFENDEMOS UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, GRATUITA, AUTÓNOMA CIENTÍFICA Y LAICA

En GAF históricamente hemos luchado por un aumento presupuestario para la FCEyN y la UBA que garantice salarios dignos para los/as docentes y no docentes, así como las condiciones de cursada para todos los/as estudiantes. Defendemos una Universidad pública, gratuita, científica y de calidad con un presupuesto acorde que garantice esa excelencia.

En la docencia universitaria, desde diciembre hemos perdido más del 57% de nuestra masa salarial, lo cual se suma a la caída que sufrieron nuestros salarios en los últimos 10 años durante los gobiernos de Macri y Fernández. Esta pérdida fue resuelta por decreto por el gobierno, que anuló las paritarias nacionales. En el caso de ayudantes de primera y jtps con menos de 15 años de antigüedad, por el congelamiento de la garantía salarial, la pérdida fue mucho mayor, llegando a percibir 0% de aumento durante 6 meses o más.

Hoy el salario bruto del cargo testigo, el básico equiparable en carga horaria al maestro de grado de jornada simple, es de \$301.000, el más bajo de toda la docencia del país, que ya de por sí están muy lejos de lo que deberían ser. 120% menos que la mejor paga (Río Negro) y 30% menos que la peor paga (Jujuy). Son salarios que están por debajo de la línea de indigencia. Somos los únicos docentes que dependemos del gobierno nacional y tenemos los salarios más bajos del país. Sumado a esto hay que decir que la carga de trabajo que tiene un auxiliar con dedicación simple en Exactas es mucho mayor que en otras unidades académicas. Estas condiciones paupérrimas vienen generando un éxodo de docentes desde hace años hacia universidades privadas, provocando una sobrecarga de tareas aún mayor y un empobrecimiento de la calidad académica.

Desde GAF alertamos contra el ajuste sobre la educación universitaria pública y gratuita, en oposición a las políticas de mercantilización y autofinanciamiento basadas en la generación de recursos propios que vienen avanzando en la FCEyN y la UBA.

- Defensa de la universidad estatal, pública, gratuita y laica. Triplicación del presupuesto para investigación científica, becas y comedores estudiantiles.
- Partidas especiales y defensa de las obras sociales universitarias.
- No a la "esencialidad" de la educación.
- Apoyo incondicional a la lucha docente: 100% de aumento en función de la recuperación de nuestro salario, exigiendo de inmediato el 55% de lo perdido con la inflación en el gobierno de Milei; presupuesto para reclamos de becarios y ciencia y tecnología y subsidios para investigación. Aumento de la garantía salarial y que cubra también a ayudantes de segunda. Adecuación mensual de las jubilaciones. Defensa del 82 y 85% móvil. Ningún docente por debajo de la línea de pobreza. Contra el Impuesto al salario. Por el boleto universitario.

CONTRA EL AJUSTE EN NUESTRA CIENCIA

Somos parte activa de los gremios docentes, de investigadores y becarios (AGD, ATE-CONICET, JCP). Desde la lucha en las calles y en los lugares de trabajo fuimos férreos opositores a las políticas de ajuste presupuestario, despidos y reducción de ingresos en el CONICET.

Estamos viviendo un verdadero desguace y desmantelamiento del sistema científico en su conjunto y del CONICET en particular. El ingreso a la Carrera de Investigador Científico se encuentra prácticamente cerrado, con más de 950 investigadores dentro del orden de mérito de convocatorias de hasta 3 años atrás, que no dejan ingresar; las becas extraordinarias eliminadas dejaron a más de 200 investigadores de post-doc que esperan los resultados de CIC en la calle y a miles de becarios sin continuidad laboral entre una convocatoria y la siguiente; 130 compañeros despedidos de un Personal de Gestión que ya se encontraba con una fuerte sobrecarga de tareas; un recorte de becas de cerca de un 50% respecto al compromiso asumido por el organismo en la convocatoria y la eliminación de programas enteros de becas cofinanciadas; recortes masivos en todos los subsidios necesarios para equipar los laboratorios, investigar y publicar; promociones de investigadores y personal de apoyo paralizadas; etc. Este panorama, sumado a los altos niveles de precarización laboral y atraso salarial (solo en los últimos 6 meses hemos perdido un 26% de poder adquisitivo frente a la inflación) vienen generando una fuga de cerebros que profundiza aún más el vaciamiento.

Cómo si fuese poco, la Ley de Bases le otorga al gobierno la capacidad de eliminar competencias y funciones de los 17 organismos de CyT en todo el país, además de permitir modificar, transformar, unificar, disolver o liquidar gran parte de los fondos fiduciarios públicos, de los cuales forman parte los pocos subsidios vigentes en CyT.

- -Pronta efectivización de las designaciones de los CIC 2022 y de los CIC pendientes de 2021.

- Continuidad laboral para becarios. No a la eliminación de las becas extraordinarias.
- Reincorporación de los 200 investigadores en formación y de los 130 compañeros del personal de gestión despedidos
- No al recorte de becas

DEMOCRATIZACIÓN DE LA FCEyN, LA UNIVERSIDAD Y DEL SISTEMA CIENTÍFICO

A más de 100 años de la Reforma Universitaria de 1918, la Universidad de Buenos Aires funciona con un co-gobierno con una composición profundamente antidemocrática. Impulsamos una reforma del estatuto universitario que termine con la actual forma de gobierno en la que una minoría de profesores tiene mayoría absoluta en todos los órganos. Vamos por un claustro único docente que incluya profesores, JTPs y ayudantes de primera, tanto regulares como interinos.

Desde el GAF nos proponemos como una herramienta para enfrentar cualquier tipo de práctica autoritaria por parte de las autoridades de la Facultad, la universidad y los institutos de CyT. Pensamos que es fundamental denunciar las situaciones de abuso de poder sobre becarios/as y docentes, la aplicación del reglamento con doble estándar, las prácticas discrecionales en los concursos, designaciones docentes y en la asignación de espacios dentro de la FCEyN, arbitrariedades en las designaciones de jurados, el avasallamiento de los consensos alcanzados en los departamentos, entre otras cosas. Por eso venimos denunciando estas situaciones desde las organizaciones gremiales donde participamos así como en el Consejo Directivo.

- Proponemos avanzar en la democratización del directorio de CONICET, hoy limitado a un puñado de investigadores de los escalafones superiores, a través de incluir representantes de becarios/as y personal de apoyo. Proponemos la eliminación de los representantes de la Unión Industrial y la Sociedad Rural, entendiendo que nada tienen que hacer en la investigación pública quienes ocupan ese cargo con el fin de defender intereses capitalistas, ajenos a los intereses de becarios/as e investigadores/as.

REORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA ACADÉMICA DE CARA A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO TRABAJADOR

Proponemos discutir una planificación científica, tecnológica y académica que aporte al pensamiento crítico y al cambio social. Como trabajadores/as docentes y científicos/as, rechazamos la explotación indiscriminada de nuestros bienes comunes. Por el contrario, proponemos un desarrollo humano sustentable. Rechazamos los convenios y la aceptación de fondos de sectores económicos que promueven o avalan la destrucción ambiental de las zonas de explotación como es el caso del fracking, la minería extractivista o la explotación del litio.

- Defendemos la extensión universitaria como fundamental para el desarrollo de la

Universidad pública, para aplicar nuestros conocimientos al abordaje de problemáticas sociales concretas.

- Defendemos la necesidad de garantizar la libertad académica, la pluralidad de puntos de vista, enfoques y propuestas de abordaje de la práctica científica y la extensión. Pugnamos por un análisis crítico del sistema científico y la actividad de investigación y docencia permitiendo el dictado de cursos en la Facultad en este sentido. Hemos defendido esta perspectiva cuando desde el oficialismo de la facultad se buscó vetar enfoques que no se alinearan con el discurso científico hegemónico.

POR LOS DERECHOS DE TODOS LOS/AS DOCENTES. APLICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO EN LA UBA.

Desde el GAF apoyamos la lucha por el salario de docentes, becarios/as e investigadores/as con independencia de quién ocupe el gobierno de turno. Luchamos por una jubilación del 82% móvil para todo el personal del ámbito universitario y científico. Entendemos que con salarios de pobreza, no hay Universidad pública.

Rechazamos la precarización laboral que sufren los/as docentes auxiliares en nuestra Facultad, en particular los y las docentes interinos/as:

- Exigimos que la UBA y la FCEyN reconozcan el Convenio Colectivo de Trabajo de docentes universitarios de las universidades nacionales que garantice los mismos derechos para los y las docentes de la UBA que los y las del resto de las universidades nacionales.
- Proponemos igualdad de derechos entre docentes regulares e interinos. Como representantes del claustro de graduados/as impulsamos distintos proyectos por la igualdad de derechos y de períodos de designación entre docentes regulares e interinos.
- Rechazamos las designaciones por 6 meses para los y las docentes interinos/as que se ha impuesto durante los últimos años en las designaciones interinas, sumando más precarización e inestabilidad.
- Defendemos igualdad de derechos entre profesores y docentes auxiliares. Como representantes del claustro de graduados impulsamos una modificación del reglamento de concursos que permita incorporar concursos de renovación para los docentes auxiliares según categoría, dedicación y/o antigüedad.
- Defendemos el pago del salario acorde al momento en que efectivamente el docente comenzó a desempeñar sus tareas, y no cuando se aprueba la designación en el Consejo Directivo.
- Proponemos garantizar la indemnización para los docentes auxiliares en caso de no ser nuevamente designados en el cargo que ocupan. Efectivización de la Res.CD.

N° 2092/11 para que los docentes auxiliares podamos contar con indemnización como cuentan los profesores.

- Mejoramiento de las condiciones de Higiene y Seguridad en el trabajo e infraestructura en la FCEN. Creación de una comisión integrada por las autoridades y los representantes gremiales de docentes, no docentes y estudiantes que controle las condiciones de HyS.

CONCURSOS DOCENTES

- Impulsamos la revisión crítica del sistema de concursos actual para modificar el régimen de ingreso, permanencia y promoción a partir de los méritos académicos, garantizando la estabilidad para todos los docentes que cumplan con sus tareas satisfactoriamente y la promoción para los docentes sobrecalificados para el cargo que ocupan. En este sentido, planteamos que los JTPs y Ayudantes de Primera puedan contar con concursos de renovación, de la misma manera que los profesores.
- Concursos y evaluaciones transparentes para el ingreso y la renovación de los cargos docentes, con criterios académicos claros, sin arbitrariedades y sin manipulaciones.
- Seguiremos luchando por terminar con la designación arbitraria de jurados en el Consejo Directivo. Defendemos un reglamento de veedores que permite la designación de veedores tanto por mayoría como por minoría de cada claustro en el Consejo Directivo.
- Promovemos la jerarquización de la tarea docente, defendiendo que se promueva dar mayor peso en las evaluaciones a los cursos de capacitación y a la formación docente, así como a las tareas de innovación, armado de nuevas materias, y aportes en el diseño curricular.

POR UNA FACULTAD QUE ABORDE LAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Tanto en la Universidad como en la investigación, las mujeres sufrimos doblemente la opresión de la precarización laboral, la falta de derechos y el abuso de poder. Esto se evidencia en la ausencia de mujeres en los escalafones más altos del CONICET y las universidades. Creemos que es necesario abrir el debate respecto a la igualdad de género en el ámbito académico, desnaturalizando prácticas machistas o discriminatorias que hoy en día siguen reproduciéndose. Tampoco en las convocatorias de becas, ingreso a CIC, subsidios, etc. Las licencias por paternidad son prácticamente inexistentes, naturalizando que las mujeres deben afrontar en forma exclusiva la crianza de los hijos/as.

- Defendemos la igualdad en las licencias por maternidad y paternidad y hemos presentado un proyecto en este sentido.

- Impulsamos junto con la AGD la lucha por la expansión de las vacantes en el jardín materno-parental. Logramos que el nuevo jardín construido por la Universidad de Buenos Aires (Jardín del Centenario) permitiera la inscripción de los niños/as que habían quedado expulsados/as del Jardín Mi Pequeña Ciudad por falta de vacantes.